

## LISTADO DE LAS PERSONAS CANDIDATAS PARA REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA FORMAR PARTE DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE YUCATÁN.

### SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE YUCATÁN

De conformidad con la Base Quinta, inciso B, párrafo segundo, de la Convocatoria para la selección de representantes de la sociedad civil para formar parte del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán, misma que fue emitida en fecha 27 de julio del presente año; se hace público el presente listado de las personas candidatas para formar parte del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán, en calidad de representantes de la Sociedad Civil:

- I. **Lic. Joselyne Castrejón Castrejón**, Pacto por la Primera Infancia.
- II. **Mtro. Victor Manuel Chan Martín**, Hogares Maná, A.C.
- III. **Mtra.. Georgina Adelaida Ortega Joaquin**, Instituto Teológico Juan Pablo II
- IV. **Lic. Alejandra Yañez Rubio**, Salvemos una vida, A.C.

De acuerdo al artículo 17, del Reglamento de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado Yucatán, la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán, dentro de los 15 días naturales siguientes a la publicación del listado, someterá a consideración de los miembros del Consejo de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán, para que designen por mayoría de votos a los tres representantes de la sociedad civil, según el procedimiento que establece el artículo 19 del citado Reglamento.

(RÚBRICA)

**Hugo Andrés Pérez Polanco**

Secretario Ejecutivo del Consejo de Protección Integral de los Derechos Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán.